



Presenta avance fiscal

CDMX reporta superávit en ingresos y reducción de deuda al tercer trimestre del año

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) entregó al Congreso de la Ciudad de México el Informe de Avance Trimestral correspondiente a enero-septiembre del 2025, en el que destaca un crecimiento de los ingresos locales, un avance de 81.4% en el gasto programado y una reducción real de la deuda pública.

De acuerdo con el informe, los ingresos totales ascendieron a 252,326.7 millones de pesos, lo que representa un incremento de 15.3% respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos 2025 y un crecimiento anual de 8.0 por ciento. Este desempeño fue impulsado por mayor recaudación de ingresos locales, que registraron un aumento de 21.6% anual, alcanzando los 117,357.6 millones.

Dentro de los ingresos locales, la recaudación del Predial creció 22.9%, mientras que la del Impuesto sobre Nóminas aumentó 33.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior. En contraste, los ingresos de origen federal sumaron 123,365.2 millones de pesos, con una disminución de 2.4% anual.

En materia de gasto, el informe señala que el gasto neto total ejercido alcanzó 237,389.4 millones de pesos, lo que representa un avance de 81.4% respecto al programa aprobado para el año. Del total, el gasto ejercido ascendió a 187,540.2 millones, concentrándose principalmente en gasto programable, con 175,972.4 millones de pesos.

Respecto al financiamiento, la Ciudad de México registró un desendeudamiento temporal real de 8.0% al cierre de septiembre del 2025 en comparación con el cierre del 2024, en línea con la disminución de 0.5% real autorizada por los Congresos Federal y Local. El saldo de la deuda pública al tercer trimestre del año fue de 99,301.5 millones de pesos.

El próximo 30 de octubre el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, rendirá su informe de primer año de labores ante el Congreso local.

Dentro de los ingresos locales, la recaudación del Predial creció 22.9%, mientras que la del Impuesto sobre Nóminas aumentó 33.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior